



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0117 Fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2008-00332-00	ALIMENTOS DE MENOR	MAYRA ALEJANDRA ESCOBAR GUTIERREZ en representación legal de los adolescentes GIBE y JMBE.	EDINSON BERNAL ESCALANTE	DECRÉTESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES... ORDÉNESE LA ENTREGA DE TODOS LOS DEPÓSITOS JUDICIALES QUE SE ENCUENTREN CONSIGNADOS Y NO COBRADOS... EJECUTORIADO ESTE AUTO Y UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, ARCHÍVESE ESTE EXPEDIENTE...	23/09/2022	1
08001-31-10-004-2020-00086-00	C.E.C.M.C.	SUSY DEL CARMEN CARBO MARCELES	CARLOS ELIAS SALES PUCCINI	DECLÁRESE NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE "EXISTENCIA DE PLEITO PENDIENTE ENTRE LAS MISMAS PARTES Y SOBRE EL MISMO ASUNTO...CONVOCAR A LAS PARTES Y APODERADOS PARA QUE EL DÍA JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 9:00 A.M., CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO...RECONÓZCASE PERSONERÍA ADJETIVA...	23/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00094-00	PRIVACION PATRIA POTESTAD	ICBF en interés de la niña E.M.J.M.	MICHAL JANECEK	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA DE PRIVACION PATRIA POTESTAD, PRESENTADA POR EL ICBF EN INTERÉS DE LA NIÑA E.M.J.M., DEBIDO A QUE NO SUBSANÓ LA MISMA...	23/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00159-00	ALIMENTOS DE MAYOR	EDUARDO MARTÍNEZ MADRID	BETZAIDA OLEA DE MARTÍNEZ	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA DE ALIMENTOS DE MAYOR, PRESENTADA POR EL SEÑOR EDUARDO MARTÍNEZ MADRID POR CONDUCTO DE AGENTE OFICIOSO, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, DEBIDO A QUE NO SUBSANÓ LA MISMA...	23/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM.
DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO